

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 032 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 056

Fecha: 20/04/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad
11001 31 03 032 2019 00311	Acción de Grupo	LIBARDO MELO VEGA	PROCTER & GAMBLE COLOMBIA LTDA	Auto concede apelación efecto suspensivo , se concede el recurso de apelación efecto suspensivo - Remítase el expediente electrónico al Superior,	19/04/2023	1
11001 31 03 032 2022 00364	Ejecutivo Singular	BANCO CAJA SOCIAL	DIANA MILENA HERAZO GUITIERREZ	Auto aprueba liquidación El juzgado imparte aprobación a la liquidación de costas efectuada por la secretaría. -remítase el legajo a la Oficina de Ejecución para los Juzgado Civiles del Circuito	19/04/2023	1
11001 31 03 032 2022 00377	Ejecutivo Singular	ITAU CORPBANCA COLOMBIA S.A.	LUIS ROBERTO ANDRADE MANTILLA	Auto aprueba liquidación El juzgado imparte aprobación a la liquidación de costas efectuada por la secretaría.- remítase el legajo a la Oficina de Ejecución para los Juzgado Civiles del Circuito	19/04/2023	1
11001 31 03 032 2022 00410	Ordinario	VIVIAN ANDREA DICELYS MORENO	CARLOS ANDRES DICELYS MORENO	Auto requiere Téngase en cuenta que el demandado se notificó en forma personal - Reconoce Personeria - Requiérase al convocado	19/04/2023	1
11001 31 03 032 2022 00410	Ordinario	VIVIAN ANDREA DICELYS MORENO	CARLOS ANDRES DICELYS MORENO	Auto inadmite demanda Inadmítase la demanda en reconvención, para que en el término de cinco (5) días, so pena de rechazo, se subsane.	19/04/2023	1
11001 31 03 032 2022 00410	Ordinario	VIVIAN ANDREA DICELYS MORENO	CARLOS ANDRES DICELYS MORENO	Auto decreta medida cautelar Acéptase la caución - Decreta medida cautelar	19/04/2023	1
11001 31 03 032 2022 00434	Ejecutivo Singular	BANCO POPULAR S.A	MARIA FERNANDA GARCIA ZAPATA	Auto aprueba liquidación El juzgado imparte aprobación a la liquidación de costas efectuada por la secretaría - remítase el legajo a la Oficina de Ejecución para los Juzgado Civiles del Circuito.	19/04/2023	1
11001 31 03 032 2023 00065	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S. A.	JAIME ALFONSO PRASCA CEPEDA	Auto requiere Se rechaza la comunicación para notificación personal - se insta a la parte demandante para que notifique al extremo ejecutado el mandamiento de pago.	19/04/2023	1
11001 31 03 032 2023 00158	Ejecutivo Singular	G Y J FERRETERIAS S. A.	DESARROLLO DE PROYECTOS DE INGENIERIA LTDA DESPROING LTDA	Auto rechaza demanda Rechazar Demanda	19/04/2023	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 032 2023 00183	Ejecutivo Singular	JUAN SEBASTIAN PICO VELASQUEZ	CONSTRUCTORA COLIMA S.A.S	Auto inadmite demanda Se inadmite la demanda para que en el término de cinco (5) días, so pena de rechazo, se subsane.	19/04/2023	1
11001 31 03 032 2023 00184	Sucesión	GABRIEL MARTINEZ MUÑOZ	MARTINIANO MARTINEZ ARCOS	Auto rechaza demanda Rechazar la demanda de sucesión por falta de competencia, factor objetivo -Remitir el expediente electrónico al Centro de Servicios Administrativos y Jurisdicciones para los Juzgados Civiles, Laborales y de Familia de la ciudad para que sea remitido al Juzgado de Familia del Circuito de Bogotá D. C.,	19/04/2023	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 20/04/2023 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

NELDY FANNY CUBILLOS GOMEZ
SECRETARIO